



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de abril de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de abril de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunta una declaración del Gobierno del Yemen en relación con la continuación de la rebelión armada del denominado Consejo de Transición del Sur en la capital provisional de Adén, emitida el domingo 26 de abril de 2020 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de la presente carta y su anexo a los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.

(Firmado) Abdullah Ali Fadhel **al-Saadi**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 27 de abril de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas

Declaración del Gobierno del Yemen en relación con la continuación de la rebelión armada del llamado Consejo de Transición del Sur en la capital provisional de Adén

26 de abril de 2020

Al declarar lo que han dado en denominar la “administración autónoma del Sur”, el llamado Consejo de Transición del Sur está socavando todos los esfuerzos desplegados durante meses para aplicar el Acuerdo de Riad. La declaración constituye una rebelión abierta contra el Gobierno legítimo, un claro rechazo del Acuerdo de Riad, una continuación de la rebelión armada de agosto de 2019 contra el Estado y un intento de eludir las repercusiones por no haber hecho nada por los ciudadanos de Adén, que siguen teniendo que hacer frente a las crisis y la falta de servicios resultantes de la captura y total disrupción de las instituciones del Estado, lo que ha impedido al Gobierno atender a sus obligaciones.

El Gobierno se ha ocupado, con plena responsabilidad, de las repercusiones de la rebelión de agosto; ha respondido positivamente a los esfuerzos de los Estados hermanos por contener las repercusiones de la rebelión que desembocó en el Acuerdo de Riad, acuerdo que el Gobierno se ha esforzado por aplicar responsablemente; y ha cumplido con sus obligaciones, pese a la clara intransigencia del llamado Consejo de Transición del Sur, que se ha dedicado a obstaculizar la labor del Gobierno e impedir que este cumpla sus obligaciones. El Gobierno ha puesto en práctica todas las disposiciones de carácter militar y de seguridad exigidas en el Acuerdo, de conformidad con la matriz de aplicación acordada, algo contra lo que el Consejo de Transición del Sur se rebeló, recurriendo para ello a la fuerza militar, a fin de impedir que las fuerzas gubernamentales aplicaran el acuerdo, y emprendiendo campañas mediáticas en contra del Estado, de los Estados hermanos y del acuerdo de Riad.

El Gobierno considera que sobre el denominado Consejo de Transición del Sur y sus dirigentes recae la responsabilidad plena de que no se hayan aplicado las disposiciones del Acuerdo de Riad que condujo al golpe contra las instituciones del Estado en la capital provisional de Adén, y afirma la capacidad de los héroes y de los dirigentes del valeroso ejército nacional para defender la unidad, la seguridad, la soberanía y la integridad territorial del Yemen y protegerlo de todo plan que tenga por objeto socavar y fragmentar el país con argumentos falaces y endebles pretextos.

El Gobierno renueva su llamamiento a los Estados hermanos de la Coalición para Apoyar la Legitimidad en el Yemen a que asuman sus responsabilidades históricas con respecto a la unidad e integridad territorial de la República del Yemen, y a que apoyen al Gobierno y el pueblo yemeníes en la protección y preservación del Yemen frente a cualquier plan o proyecto subversivo.

El Gobierno también insta a la comunidad internacional, las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y el Consejo de Cooperación del Golfo a que condenen este golpe contra el Estado y sus instituciones y apoyen al Gobierno legítimo, a fin de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad que afirman la unidad, la soberanía y la integridad territorial de la República del Yemen.

Complace al Gobierno el consenso nacional demostrado por todas las provincias, en particular las autoridades locales de las provincias meridionales, y por todos los partidos y facciones políticas y el conjunto del pueblo yemení de las distintas provincias, que han confirmado su rechazo a estas imprudentes acciones. El Gobierno recalca que se mantendrá fiel a su pueblo y no escatimará esfuerzos para garantizar la continuidad de los servicios y mantener la seguridad de los ciudadanos y oponerse a la rebelión.
